

Neuquen Junio 28 1928.-

Señor

Director de la Carcel Pública

Don Rafael E. Castilla .-

S/D.-

En contestación a su nota N° 1159 debo

manifestar al Sr Director que por no haber pedido la Comisaria local conceder las estancias necesarias que se le solicitaron en oportunidad para el día 27 hasta Municipalidad no ha cumplido con el pedido al Sr Director de quien agradezco altamente la atención y deferencia que ha demostrado para con esta entidad.-

Por indicaciones telefonicas de la Comisaria local ha sido designada el día Lunes próximo para ese objeto, así que por le tante espere del Sr Director tener listas las reclusas para ese día.-

Saluda al Sr Director con mi mayor consideración.-

